



BASES III GALA DEL DEPORTE

PERALES DE TAJUÑA



Evento en el que se premia el esfuerzo y los logros conseguidos durante toda la temporada anterior por los deportistas y equipos locales, se reconoce la trayectoria individual de las personas vinculadas al ámbito deportivo, y se valora la promoción del deporte a través de las asociaciones, clubes y empresas de nuestra localidad.

El evento se desarrollará en el Centro Cultural San Blas el viernes 11 de noviembre de 2022 a las 20:00 horas. Tendrá una duración como máximo de una hora y media y todos los peraleños están invitados a su asistencia

JURADO

El Jurado se ocupará de votar entre las propuestas y opciones presentadas en cada categoría tras analizar los informes técnicos de todos los deportistas y equipos locales valorando los éxitos logrados, su dedicación y su comportamiento a nivel deportivo en la temporada 2021-22, o en toda su trayectoria y trabajo.

De esta manera el jurado, será quien determine el ganador en cada categoría.

El jurado estará compuesto por:

- Miguel Ángel Ortega: ex monitor deportivo, colaborador en el ámbito deportivo, y premio 2018 por su trayectoria en el deporte del municipio.
- Javier Díaz León: ex monitor deportivo y colaborador en el ámbito deportivo del municipio.
- Raúl García Manzanares: monitor deportivo y colaborador en el ámbito deportivo del municipio.
- Jesús Arsenio García García: ex monitor deportivo y colaborador en el ámbito deportivo del municipio.
- Carlos Maroto Bautista: Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de Perales de Tajuña.

ATRIBUCIONES DEL JURADO

1. El Jurado pleno es el único instrumento válido para decidir el ganador/a entre los candidatos a los premios del Deporte de Perales 2022.

2. Tomará como referencia indicativa los informes presentados por los monitores, entrenadores, clubes y técnico deportivo municipal.

3. Las decisiones del Jurado serán soberanas, inapelables y vinculantes a todos los efectos.

4. Dado el espíritu de reconocimiento moral y de recompensa que animan a la Institución a promover estos premios, el Jurado asumirá como propio el criterio de no dejar desierto ninguno de los premios.

VOTACIÓN

Las votaciones se realizarán en la fecha que el servicio municipal de deportes determine para reunir a todos los miembros del jurado y presentar todas las opciones y propuestas en cada categoría.

PREMIOS CONVOCADOS

1. MEJOR DEPORTISTA INDIVIDUAL LOCAL.

- Se valorará el esfuerzo, el trabajo, la constancia, la actitud y los resultados deportivos. Podrán ser propuestos como candidatos deportistas infantiles y adultos tanto masculinos como femeninos.

2. MEJOR EQUIPO LOCAL.

- Se valorará el esfuerzo, el trabajo, la constancia, la actitud y los resultados deportivos. Podrán ser propuestos como candidatos equipos infantiles y adultos tanto masculinos como femeninos.

3. PROMOCIÓN DEPORTIVA.

- Se valorará el trabajo y la promoción del deporte por parte de la entidad ya sea como club, asociación, torneos y eventos o empresas patrocinadoras y colaboradoras.

4. TRAYECTORIA EN EL MUNDO DEL DEPORTE.

- Se valorará los años de implicación en el ámbito deportivo ya sea como deportista, colaborador y profesionales relacionados con el mundo deportivo.

Para designar los ganadores en los premios mejor deportista y mejor equipo se tendrá en cuenta la temporada anterior, es decir, desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022. En los premios a la promoción y trayectoria se valorará un largo período de tiempo.